

SERVICIO DE CORREOS

EL FRANQUEO CONCERTADO

Servicio público, no es Renta pública. Y por no serlo, ni el Servicio puede estar regulado por los principios de la Renta, ni la Renta por los del Servicio.

El Estado, al organizar un Servicio público, lo primero que debe tener en cuenta es su perfecto funcionamiento, puesto que si funciona mal, solamente tendrá de servicio público, el nombre. Los servicios públicos, como todo lo que el Estado organiza para disfrute de los ciudadanos, pueden ser pagados directa ó indirectamente. Todo ciudadano paga, por ejemplo, el servicio público de Seguridad y Vigilancia, ya que ese servicio no es causa productora de Renta pública: es pagado indirectamente, y por lo tanto, nadie de su pago se elude. Pero hay otros servicios públicos, que son á su vez productores de Renta pública, como el de Correos y Telégrafos, que por ser directos, de uso individual, son pagados directa é individualmente por las personas que los usan. Es decir, que quien no escribe, ni telegrafía, no contribuye al sostenimiento de ese Servicio público, ya que Correos y Telégrafos, producen como Renta, más de lo que cuestan como Servicio.

Este corto preámbulo de vulgarización, servirá de base para el sucesivo raciocinio, y si huelga para los letrados, no estará demás para los incultos.

Si el Servicio público de Correos y Telégrafos es pagado directamente por aquellos que lo usan, claro es, y sin género al de dudas, que el ciudadano sólo deberá pagar aquello que use. Y así está establecido en parte, como por ejemplo, en lo referente al pago del reparto de la correspondencia. Quien usa el servicio de cartería, paga al cartero; pero quien no lo usa, y tiene apartado, no paga al cartero. Y no lo paga, por la razón sencilla de que no utiliza sus servicios.

Pues así debería suceder en todo, si la Administración Pública organizase bien sus servicios, y el ciudadano debería pagar, en justicia, solamente aquella parte proporcional al Servicio público que usa. Un ejemplo, claro y concreto, servirá para que todos comprendan exactamente lo racional y justo de estas observaciones.

El Servicio de Correos gasta en empleados que inutilicen los sellos, en empleados que clasifiquen la correspondencia, en funcionarios y en material que desde las casas de Correos la lleven á las estaciones, en material y en funcionarios que la lleven desde las estaciones de destino á las casas de Correos terminales, en empleados que allí la clasifiquen, y finalmente, en funcionarios que por la ciudad la distribuyan. Y además gasta en el transporte por ferrocarril.

Pues bien. Si esto es exacto, exacto será que quienes depositan su correspondencia en una estación, para ser entregada en otra, ocasionan al Estado un gasto mucho más pequeño, enormemente más pequeño, que aquellos que la depositan en la Central de Correos, del mismo modo, que quienes la depositan en una Central, ocasionan un menor gasto que quienes la depositan en un estanco.

Cuando yo tomo un número del periódico, le pongo una faja, le pego un sello y lo envío al Correo, ocasiono al Estado un gasto siete ó ocho veces mayor que cuando lo deposito en el buzón del Coche Ambulante. Y cuando en un sólo paquete pongo mil números, bajo una sola dirección, y á la estación los llevo, para ser entregados en otra estación, matemático es que ocasiono al Estado un gasto mil veces menor que si los mil números fuesen lanzados á un buzón bajo mil fajas distintas, para luego ser repartidos á mil destinatarios diferentes, repartidos por una gran ciudad.

En el caso de un paquete de mil números bajo una misma dirección, depositado en una estación, para ser entregado en otra, el Estado solamente da al editor un servicio de transporte en tren. En el caso de los mil ejemplares bajo mil fajas, le da el Estado servicios muy diversos y muy costosos, ya que tiene que inutilizar mil sellos, que clasificar mil direcciones, que transportar á la estación, que conducir á la Central destinataria, que volver á clasificar allí, y finalmente, que repartir los mil periódicos. Y digo del libro, del folleto, del impreso en una palabra, lo que digo del periódico.

Creo que el ejemplo está clarísimo, y que queda demostrado, sin que pueda caber duda alguna, que en un paquete postal, enviado Fuera de Valija, para ser entregado en una estación, ocasiona al Estado, tantas veces menos gasto cuanto sea el número de sus ejemplares, y cuantas sean las operaciones ó manipulaciones que se supriman.

Es necesario por lo tanto, ya que es racional y es justo, que los Servicios de Correos por Franqueo Concertado, que son

conducidos Fuera de Valija, y que no ocasionan al Estado otro gasto que el de transporte por ferrocarril, gocen de otras tarifas que las actuales, y no sólo á beneficio de los diarios, folletos y revistas, sino de todos los impresos, sean de la clase que fueren, y á condición, claro es, de que sean entregados en las estaciones, para ser dados al destinatario también en las estaciones.

La condición especial del Servicio público, ya establecido desde antiguo esta diferencia en la cantidad pagable. El Estado cobra más ó menos, según la cantidad de servicios que presta. Así, por ejemplo, un certificado paga más que una carta ordinaria, por la razón de que al Estado le cuesta más: el empleado que lo registra y da el recibo, el funcionario que lo conduce con determinadas formalidades, y el cartero que lo entrega previa firma en un libro registro, realizan un trabajo que es innecesario para la carta ordinaria. Así también, la carta urgente, y el giro postal, y todos aquellos servicios que por necesitar aumento de personal, y por representar aumento de responsabilidad, exigen que su tarifa sea más elevada.

Y puesto á hablar de estas cosas, no estará de sobra, que haga resaltar aun más lo incoherente de las tarifas actuales con un ejemplo. Suponed, que hoy, ordeno á los empleados de este periódico, que en vez de llevar los diarios á las estaciones, los lleven á la Central de Correos, y que en vez de tener Franqueo Concertado, llevase cada periódico pagado su sello correspondiente. Tal orden, llevaría un trastorno tan grande á las oficinas de Correos, que todos los servicios se resentirían. Y sin embargo, lo mismo costará á este periódico el Servicio prestado por el Estado de esta manera, que llevando toda la tirada á las estaciones, perfectamente clasificada, y en disposición de ser metida en el tren.

Todo lo anterior, es tan claro, tan racional, tan de sentido común, que nadie podrá encontrar en ello otra cosa, que la demostración de que es necesario, urgente é imprescindible variar el sistema de tarifas hoy en vigor, haciendo pagar solamente aquella parte del Servicio que sea utilizada por los ciudadanos, sean quienes fueren, llámense como se llamen, y dedíquense á lo que se dediquen, lo mismo en Correos que en otros servicios públicos, puesto que lo injusto é irracional no puede servir nunca de fundamento para exigir el pago de un servicio público que no se presta, y mucho menos, cuando al no prestarlo, se ahorra el Estado una enormidad de miles de duros. Suponed por un momento que todos los diarios enviasen sus periódicos á la Central como son enviados los demás impresos, y calcularéis en seguida lo que eso representaría, tanto en desorganización del Servicio, cuanto en aumento imprescindible de personal.

He expuesto razones sobradamente claras y convincentes. El Sr. Ortuño es persona de claro talento, de rápida percepción, de ecuanime juicio, de indiscutida rectitud, y por serlo, yo confío en su fallo. El pleito, después de expuesta en público su defensa, debe ser sentenciado, y yo, me permito suplicarle que lo falle. A su rectitud lo fío.

JUAN DE ARAGON

BILLETES FALSOS

DOS DETENCIONES

En la calle de los Estudios existen dos comercios contiguos, pero dedicados á distintos ramos, cuyos dueños se tratan y conviven, como es de rigor entre vecinos y comerciantes.

Anteayer, el dueño de uno de los comercios mandó al dependiente suyo, un muchacho de catorce años, llamado Simón, á cambiar un billete de 25 pesetas á la tienda inmediata, siendo inmediatamente servido sin ninguna dificultad ni entorpecimiento.

Pero ayer volvió el muchachito á repetir la operación con dos billetes, que también resultaron ilegítimos.

El industrial que cambió el billete primero debió caer en la cuenta de su ilegitimidad, cuando ayer, al presentarse nuevamente el chico, buscó á los guardias de servicio en el punto más próximo, que eran Benito Capitán, número 1.022, y Florencio Testero, número 496, y ordenó la detención del principal y de su dependiente, el portador de los tres billetes.

Estos tienen los números 2.907.418, 4.097.217 y 2.907.417, y con el atestado que acompañaba á los detenidos fueron entregados al Juzgado de guardia.

Los detenidos protestan de su buena fe, sobre todo el dueño de la tienda que mandó al chico, llamado R. G. S., que jura que los billetes citados le fueron entregados anteayer por un parroquiano en pago de una cuenta, ignorando, por consiguiente, la falsedad de aquellos.

A pesar de esta declaración, el juez de guardia, que es el de la Latina, dispuso que amo y dependiente quedaran preventivamente detenidos, mientras se depuran todas las circunstancias de este suceso.

MUERTE DE UN ILUSTRE SOLDADO

El general Polavieja

La muerte.

La inesperada muerte del capitán general, marqués de Polavieja, ha sobrevenido cuando nadie la esperaba.

Sus achaques, su edad avanzada, fueron causa de que en varias ocasiones se temiera por su salud, pero precisamente estos últimos días el general se encontraba en tan buen estado, que uno de sus hijos, el mayor, D. Alfonso, ingeniero de Caminos, no dudó en marchar á Baza, donde se encuentra actualmente, con motivo de presentarse candidato á diputado á Cortes en las próximas elecciones, por dicho distrito.

Anteanoche mismo el general Polavieja estuvo charlando con sus ayudantes, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Barco y su hijo Camilo, capitán del regimiento de León, y con su familia. Estuvo jugando con ellos al tresillo hasta las doce de la noche, á cuya hora se retiró á descansar. Momentos antes se sintió indisputado, pero aquello pasó, y cuando se retiró á su cuarto, faltó de sueño todavía por su estado nervioso, estuvo haciendo solitarios y conversando con la hermana de la Caridad que desde algún tiempo á esta parte le prestaba asistencia todas las noches.

A las cuatro de la madrugada se sintió indisputado nuevamente, y la hermana de la Caridad, muy alarmada, avisó á la familia del general.

Una hora después, el marqués de Polavieja falleció á consecuencia de un colapso, rodeado de su esposa, doña Concepción Castrillo; de sus hijos D. Camilo y doña Angeles, y de su cuñada, la señorita Dolores Castrillo.

El doctor Alabern, que llegó prontamente, encontró al general ya en período agónico.

Pronto se divulgó por Madrid la triste noticia, y al domicilio del marqués de Polavieja acudieron desde primera hora de la mañana numerosos amigos políticos y particulares del finado.

El primero en acudir fué el Presidente del Consejo de ministros. Poco después llegaban á la calle de Serrano, 25, piso segundo, donde residía el finado, el Infante D. Carlos en persona, el general Aranda, ayudante de S. M. el Rey, en representación de éste; el ministro de la Guerra, una dama de la Infanta doña Isabel; los generales Martín Arrúe, Eluruga y Barraquer, y el secretario de la Cruz Roja.

A primera hora se pusieron telegramas á Baza y á Ceuta, donde se encuentran los hijos del finado, D. Alfonso, ya citado, y don Alvaro, teniente de las fuerzas regulares indígenas, para que se pongan en camino á la mayor brevedad.

La capilla ardiente.—El entierro.

La capilla ardiente se ha instalado en una alcaoba próxima á la puerta de entrada, que se halla revestida de paños negros, y donde se ha colocado un Cristo de marfil.

El general descansaba en un hermoso féretro, vestido con el uniforme de campaña de capitán general. Sobre éste lucen la gran cruz laureada de San Fernando y un pasador con otras varias, entre ellas la de María Luisa, ganada en los tiempos en que Polavieja defendía á su patria como simple soldado y de cuya época ya no existe ninguna otra en España.

En las manos sostiene un Crucifijo, que fué el mismo que estrechó el padre del marqués de Polavieja en los momentos de su muerte.

En la capilla ardiente oraron breves momentos el Infante D. Carlos y el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de hacer venir á Madrid, para rendir honores, una compañía del regimiento de Navarra, de guarnición en Pamplona, en el cual sirvió el marqués de Polavieja como simple soldado.

EL ENTIERRO

Se verificará mañana, á las once. Las tropas cubrirán la carrera, en el trayecto comprendido entre la casa mortuoria y la plaza de Neptuno.

Los honores.

El decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, firmado por S. M., y referente á la concesión de honores, dice así: «Queriendo dar un insigne testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá á la nación el fallecimiento del ilustre caudillo que tantos días de gloria dió á la Patria, capitán general de Ejército D. Camilo García Polavieja, marqués de Polavieja, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Camilo García Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose, además, en Madrid solemnes exequias el día en que se fije.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones eclesásticas para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, á comenzar

desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en Palacio á 15 de enero de 1914.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

CEREMONIAL DEL ENTIERRO

El fúnebre acto se ajustará al siguiente ceremonial:

1.º Por los respectivos ministerios se invitará á todas las Corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos para que asistan á esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos.

2.º Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las Sacramentales y Cofradías con sus respectivas parroquias.

3.º A la llegada del cadáver á la Sacramental se entonarán en ella el responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y Corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan se verificará sin distinción de clases.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de Ministros con el representante de S. M. el Rey, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelatos y las personas que en nombre de la familia del finado concurren al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y departamento comisionará dos de sus empleados que reconozcan á los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá desde la calle de Serrano á la plaza de Neptuno, verificándose en este lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver á la Sacramental de Santa María con la guardia de honor de Alabarderos, la personal del difunto general, la Artillería, el batallón de Infantería que precede al clero y el regimiento de Caballería de escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de la Guardia Civil de Caballería, que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de Artillería montada.

c) Caballos de montar del capitán general difunto.

d) Un batallón de Infantería.

e) Acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

f) Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

g) Clero castrense.

h) Profesores y alumnos del colegio de Huérfanos de la Guerra.

i) Armón de Artillería conduciendo el féretro, llevando las cintas un capitán general de Ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un ex presidente del Consejo de Ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un consejero de Estado y un general consejero del Colegio de Huérfanos de la Guerra, de Guadalupe.

j) Una compañía del Real Cuerpo de Alabarderos, como guardia de honor especial.

k) La guardia personal del capitán general difunto.

l) El capitán general de la primera región á la derecha del cadáver.

m) Los porteros del Senado, de la Presidencia del Consejo de Ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado y los criados del difunto irán á la inmediación del féretro y á los costados con hachas encendidas.

n) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

La presidencia del duelo.

Capitanes generales de Ejército y almirantes de la Armada.

Senadores.

Diputados á Cortes.

Consejo de Estado.

Tribunal Supremo de Justicia.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Jefes del Estado Mayor Central del Ejército y Armada y directores generales de las Armas é Institutos del Ejército y Armada.

Tribunal de Cuentas.

Tribunal de las Ordenes y diputaciones de las Ordenes militares.

Tribunal de la Rota.

Autoridades de la provincia.

Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en Corporación.

Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Los que no tienen puesto especial designado.

Carroza del Cuerpo de Milicianos Nacionales.

El regimiento de Caballería de escolta.

9.º Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á la Ordenanza, y seguirán al regimiento de Ca-

ballería de escolta después que pase el acompañamiento.

10. Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del Gobierno, Corporaciones y particulares.

11. Terminados los responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de Ordenanza.

D. Camilo García de Polavieja y del Castillo nació en Madrid el 13 de julio de 1838. Sus ascendientes paternos, los García de Polavieja, señores de Polavieja, eran oriundos de la parroquia de este último nombre en Asturias; por la línea materna descendían de los Castillo Negrete, apellido ilustre que llevaron acaudalados españoles residentes en Méjico.

En Madrid, en Málaga y en Alcoy hizo sus primeros estudios el ilustre finado; en 1849 perdió á su madre, y empezó á prepararse para ingresar en el Cuerpo de Estado Mayor cuando falleció también su padre, en mayo de 1858. La muerte de su padre dejóle privado de recursos; pero firme en su propósito de servir en el ejército, sentó plaza de soldado voluntario en Vitoria el día 20 de agosto de 1858.

El regimiento infantería de Navarra, número 25, fué el primer Cuerpo á que perteneció el futuro general y ministro de la Guerra. Al terminar dicho año, era ya cabo primero y el 8 de agosto de 1859 ascendió á sargento segundo. Casi coincidió este ascenso con la declaración de guerra á Marruecos. Allí fué Polavieja con el regimiento de Navarra; el 29 de noviembre desembarcó en Tetuán y al siguiente día recibió su bautismo de fuego en la batalla de Sierra Bullones.

Tomó parte después en casi todas las acciones que allí se libraron, siendo herido en la batalla de Wad Ras; mereció personal elogio del mismo general en jefe, D. Leopoldo O'Donnell, y sobre el campo de batalla se le otorgó el grado y luego el empleo de sargento primero.

Regresó á Valladolid con su regimiento, pasó después al Provincial de Albacete y el 16 de julio de 1863 fué promovido al empleo de alférez.

Cuando los enemigos de España alzaron en armas contra la metrópoli en Santo Domingo, á la Isla Española marchó Polavieja, destinado al batallón de cazadores de Isabel II. Allí, como en África, se batió sin cesar, y el 7 de febrero de 1864 obtuvo el grado de teniente por méritos de guerra. La fiebre palúdica le obligó á retirarse á la Habana.

De 1865 á 1868 estuvo Polavieja en la Subinspección de Infantería. En 1869, Polavieja tomó parte en la campaña de Cuba, y en la acción de El Macío recibió un balazo en un muslo. Por los méritos contraídos en la campaña, ascendió á capitán en 1871.

Durante el año 1871 operó Polavieja sin descanso, mereciendo obtener la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, en agosto y septiembre el grado y empleo de comandante, y el 21 de agosto de 1872 el grado de teniente coronel. De regreso, en la Península, combatió á las órdenes de Martínez Campos contra los cantonales, obteniendo el 8 de agosto de 1873 el empleo de teniente coronel; el 30 de abril de 1874 ganó el grado de coronel, combatiendo en el Norte con los carlistas.

En diez y ocho años, casi todos transcurridos en campaña, en África, en Santo Domingo, en Cuba y en la Península, habla llegado Polavieja de soldado á oficial general; tenía á la sazón treinta y ocho años de edad.

De nuevo volvió Polavieja á Cuba, á pelear con los insurrectos, á las órdenes del general Martínez Campos, y en esta segunda campaña logró aniquilar las huestes del cabecilla Pancho Jiménez, obteniendo por estos hechos la gran cruz roja del Mérito Militar. Más tarde operó también contra Maceo y Limbano Sánchez, obligando á este último á capitular. El 17 de julio fué promovido Polavieja al empleo de mariscal de campo y nombrado comandante general y gobernador civil de la nueva provincia de Puerto Príncipe.

Como gobernador hizo Polavieja una gestión acertadísima y meritoria. En 22 de junio fué nombrado gobernador de la provincia de Santiago.

Poco después estalló la nueva rebelión, denominada «la guerra chiquita» porque apenas duró un año.

Polavieja, encargado del mando de las fuerzas de mar y tierra, logró sofocar en tan corto tiempo la rebelión, y fué propuesto para el empleo de teniente general.

En 27 de febrero de 1882 embarcó Polavieja para la Península, el 9 de agosto fué nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina y en 9 de octubre capitán general de Andalucía.

El 19 de marzo de 1885 habla contraído matrimonio con doña Concepción Castrillo de Medina, dama de ilustre familia sevillana.

En 5 de enero de 1888 dimitió la capitania y vino á establecerse en Madrid, encargándose de la subinspección general de Infantería. En julio de 1890, el Gabinete Cánovas confióle el mando superior civil y militar de Cuba, que había dimitido el general Chinchilla. Desde allí, Polavieja envió al Gobierno interesantes comunicaciones oficiales exponiendo las necesidades de la isla y los medios de conjurar nuevas rebeliones, y declarándose partidario de la autonomía. No encontrando eco en los gobernantes, Polavieja dimitió el cargo, y el 18 de junio de 1892 se embarcó para la Península, donde se le confió la jefatura del Cuarto militar de S. M.; en 1895, Su Santidad le honró con el título de marqués de Polavieja; la Orden de la Cruz Roja le nombró su presidente, y al año siguiente fué nombrado segundo cabo y luego gobernador y capitán general del archipiélago filipino.

El breve período que mandó en estas islas es uno de los más brillantes de su historia militar; pero su conducta como gobernador fué objeto de censuras.

Convaleciente de la fiebre y con una grave afección a la vista, desembarcó en Barcelona el 31 de mayo de 1897. Desde allí se trasladó a la corte, y gracias a los cuidados del doctor Alabern pudo ir recobrando la vista y desempeñar la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Estimulado por la opinión pública, Polavieja creyó llegado el momento de tomar parte activa en la política, encauzándola por nuevos rumbos: de aquí su famosa Carta manifiesto del 1.º de septiembre de 1898.

A fines de 1898, era inminente la caída del partido liberal: se prestaba á recoger el Poder la Unión Conservadora, y su jefe, don Francisco Silvela, declaró que aceptaba las ideas expuestas en el manifiesto de Polavieja, y el general consintió en aliar sus fuerzas con las de éste. El 3 de mayo de 1899 se constituyó el nuevo Gabinete, encargándose de la Presidencia y de la cartera de Estado don

Francisco Silvela, y de la de Guerra, el general D. Camilo García de Polavieja.

Después de esta época, el ilustre finado prestó grandes servicios á la Cruz Roja Española organizándola bajo su presidencia, y logrando que esta institución fuese una de las más grandes instituciones benéficas.

Moret puso á la firma regia el ascenso de Polavieja á capitán general del Ejército, en una época en que se pensaba que las dos vacantes que existían de esta eminente jerarquía militar no habrían de ser cubiertas. Entonces lo fué también el Sr. Weyer.

El general Polavieja abandonó en estos últimos años la vida activa de la política y sólo asistía á algunas reuniones de ex ministros del partido conservador.

Fuó capitán general de Cataluña y de otras regiones militares de España.

El último cargo importante que ocupó fué la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Descanse en paz el ilustre soldado. Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DETENCIONES IMPORTANTES

El atentado contra Cherif pachá

Descubrimiento del complot.

PARIS. De los informes que la Policía ha podido proporcionarse resulta que el mes pasado llegó á esta capital Azim bey, ex prefecto de Policía de Constantinopla.

El objeto de su viaje era asesinar al general turco Cherif pachá.

Han sido puestas en claro por la Policía las andanzas de Azim bey.

Desde su llegada á París comenzó á celebrar conferencias reservadísimas con individuos de nacionalidad turca que aquí residen.

Estos, según parece, estaban decididos á todo.

Frecuentemente se le veía también pasear con otro turco llamado Iskelder, que se hacía pasar por periodista.

Iskelder puso en juego cuantos medios halló á mano para intimar con el general turco contra quien se preparaba el atentado.

Precisamente para el mismo día en que el atentado se cometió había invitado Iskelder á almorzar al secretario de Cherif, y varias veces llamó por teléfono á la residencia del general turco.

El juez que instruye las diligencias consiguientes al atentado ha dispuesto que la Policía procediese á detener al titulado periodista turco.

Para cumplimentar esa orden se ha personado la Policía en el domicilio de Iskelder, encontrándolo allí.

El detenido se ha mostrado asombradísimo.

Ha asegurado que ni siquiera tenía noticia de que el general Cherif pachá hubiera sido objeto de una tentativa de asesinato.

Reiteradamente ha hecho protestas de inocencia.

No ha podido negar, sin embargo, que pertenece al Comité de los Jóvenes Turcos.

Acusado de complicidad, ha quedado detenido.

En el momento de practicarse la detención se le ha encontrado á Iskelder una clave que, según parece, utilizaba para comunicarse secretamente con el Gobierno turco.

Otra detención ha efectuado la Policía; pero ésta parece que tiene menos importancia que la anterior.

Es la de un artista llamado Burarham Seddim.

Parece demostrado que este artista frecuentaba el domicilio del general Cherif pachá.

Se sospecha que los individuos anteriormente nombrados se servían de Seddim para obtener informes de lo que pasaba en la residencia del general y de la disposición de las habitaciones.

Créese, sin embargo, que Seddim obraba inconscientemente.

De todos modos, ha quedado detenido. Su captura se ha verificado esta misma noche.

Ha ingresado en el Depósito, y mañana le someterá el juez á un interrogatorio.

Política francesa

En la Cámara.

PARIS. La sesión de la Cámara ha comenzado esta tarde á las tres.

M. Deschanel, reelegido presidente, ha pronunciado un discurso dando las gracias á los diputados que le han reiterado su confianza, llevándole de nuevo á la presidencia.

A continuación se ha dado lectura á una comunicación del ministro de Hacienda, dirigida al presidente de la Comisión de presupuestos, anunciando los propósitos de carácter económico que el Gobierno tiene para el año 1914.

Los diputados de la izquierda aplaudieron y pidieron que se diera lectura á dichos proyectos.

El ministro de Hacienda subió á continuación á la tribuna y manifestó que acababa de depositar en la mesa un proyecto sobre comprobación de las liquidaciones del Presupuesto, y otro referente al impuesto sobre el capital.

Dijo el ministro que el déficit del presupuesto asciende á 794 millones, por lo cual pedía el Gobierno anterior un empréstito.

Agregó que el rebajará en más de la mitad dicho déficit, y que, además, traerá al haber de los presupuestos los 112 millones sobrantes del año 1912.

En el Senado.

PARIS. La sesión del Senado se ha abierto á las dos de la tarde.

Ha sido reelegido presidente M. Dubost.

REGION ATERRORIZADA

Persiguiendo una sombra

NAPOLÉ. Aun cuando la autoridad judicial no haya conseguido todavía hacer luz completa acerca del desastre espantoso de Torre Anunziata, que causó la muerte de quinientos personas, y aun cuando todavía no se ha puesto en claro si Francisco Arnese puso la bomba para vengarse del hermano, sin embargo, en el vecindario de Torre Anunziata reina un enorme pánico.

Desde hace días, en las calles se han colocado tiendas de campaña y barracones, en las cuales hacen guardia día y noche muchos hombres, á pesar de la lluvia y del viento.

Todos están convencidos de que Arnese volverá al pueblo y pondrá otra bomba en la casa de alguno de los que erce sus enemigos.

La Policía trata de tranquilizar al vecindario, pero inútilmente.

Se ve en las esquinas pequeños grupos que se guarecen de la lluvia y que, habiendo encendido hogueras, vivaquean como centinelas.

Y, como es natural, sienten mayor pánico las mujeres.

Todo esto es por el rumor que ha circulado por la región, sin duda hijo de la fantasía, pero que hizo presa en la credulidad del público.

AVISOS UTILES

Kimono piel nutria. A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10

PELLETS

del Dr. MACKENZY



CURAN EL RESFRIADO SIEMPRE EN 24 HORAS

No hay resfriado que resista a los Pellets. Tomadlos a los primeros síntomas

Caja : ptas. 1'50 en todas las farmacias

SUSPENSION DE PAGOS

LA BANCA VICTOR

Rumores confirmados.

PARIS. Comenzaron á circular en la Bolsa esta mañana rumores de haberse declarado en suspensión de pagos una importante casa de banca.

Los rumores han ido tomando cuerpo, y no han tardado en confirmarse plenamente.

Se trataba de la Sociedad Auxiliar de Crédito, más conocida por la Banca Victor.

Una vez confirmados los rumores de primera hora, los agentes de Bolsa han celebrado una reunión.

Han acordado en ella no realizar operación ninguna en la que mediasen valores de la casa de banca de referencia.

Parece ser que ésta, de algún tiempo á esta parte, ha venido siendo atacada implacablemente por los bajistas.

También se dice que, no obstante estar sostenida por un importante grupo de capitalistas belgas, al encontrarse sin fondos bastantes para realizar los pagos pendientes, no ha tenido más remedio que declarar la suspensión.

En la Cámara de Diputados, durante la tarde, ha sido objeto de grandes comentarios este suceso.

No faltaban quienes lo considerasen como un nuevo asunto Rochette.

La suspensión de pagos de la Sociedad Auxiliar de Crédito habrá de tener consecuencias en los centros financieros.

Este es el asunto de que más se ha hablado hoy en París.

La huelga ferroviaria portuguesa

Noticias de Lisboa.

LISBOA. La huelga de ferroviarios se extiende.

El personal de tracción de Lisboa, que no es partidario del movimiento, intentó poner en circulación varios trenes.

Pero éstos tuvieron que retroceder, porque los huelguistas habían volcado sobre la vía una locomotora.

El Gobierno ha asegurado el servicio de correos por mediación de barcos y automóviles.

Han sido realizados varios actos de sabotaje; pero no ha habido aún desórdenes.

La tropa y la Policía ocupan las estaciones.

Estado del conflicto.

LISBOA. Hoy es general la huelga de los empleados de ferrocarriles.

El servicio de viajeros está asegurado.

Lo efectúan los automóviles públicos, cuyo número ha sido aumentado considerablemente.

En la Cámara ha sido interrogado el Gobierno acerca del estado del conflicto.

Ha contestado el ministro del Interior.

Ha manifestado que el Gobierno ha adoptado todas las medidas encaminadas á que no se interrumpieran los servicios, y que garantizaba el cumplimiento de las leyes.

COSAS FRANCESAS

El frío.

Continúa haciendo un frío intensísimo, aunque el día ha sido más claro que el de ayer.

El termómetro señala seis grados bajo cero.

Los lagos de Vincennes y del Bosque de Bolonia están helados; pero no se permite todavía patinar sobre ellos, por temor á que el hielo tenga poca consistencia.

El abate Lemire.

PARIS. Esta tarde ha terminado el plazo concedido al abate Lemire, por el obispo de su diócesis, para renunciar al ejercicio de la política.

Va es sabido que, en caso de desobediencia, le será aplicada al abate la excomunión mayor.

Pero antes de llegar á este extremo, se cree que se apurarán todos los trámites y se repetirán las amonestaciones.

Aeroplanos contra dirigibles.

PARIS. En el aeródromo de Villacoublay se han efectuado esta tarde las pruebas de un monoplano blindado, provisto de una ametralladora de tiro rápido, que habrá de servir para la lucha contra los dirigibles.

El resultado de las pruebas ha sido excelente.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 16 de enero de 1864.

PARIS, 16. Las noticias de Berlín dicen que Prusia envía la 13.ª división á los duca-

dos. De Copenhague dicen que Dinamarca hará la guerra si los alemanes intentan pasar el Eider.

PARIS, 16. El Monitor publica hoy una circular del ministro de Negocios Extranjeros á los representantes de Francia, relativa á las intenciones de los Estados alemanes sobre conferencias propuestas por Inglaterra.

M. Aguado ha sido nombrado chambelán honorario del Emperador.

SAINT-NAZAIRE, 16. Las noticias de Vera Cruz dicen que las guerrillas han desaparecido por completo de Tierras Calientes.

Es falso que Doblado haya sido asesinado. El general Bazaine saldrá pronto para Francia.

TRIESTE, 15. El mariscal Forey es esperado esta misma noche en Miramar.

SIENISTROS Y CATÁSTROFES

Una explosión.

PARIS. Esta mañana, á las nueve y media, ha ocurrido una catástrofe en una fundición artística.

Uno de los grandes soldadores de acetileno ha hecho explosión.

Diez obreros han resultado heridos.

Náufragos recogidos.

HALIFAX. Noticias radiotelegráficas dicen que han sido recogidos por otras embarcaciones los naufragos del Cobequid, los cuales serán conducidos á Yarmouth.

CONTRA EL TANGO

La cruzada del cardenal Farley

NUEVA YORK. El cardenal Farley, arzobispo de Nueva York, ha emprendido una cruzada contra el tango. Se espera que su campaña la secunde todo el clero católico de los Estados Unidos.

Pero no es sólo contra el tango la campaña del cardenal Farley. Va también contra otra serie de bailes extravagantes.

La primera consecuencia de esta cruzada ha sido el aplazamiento de varios bailes organizados por Asociaciones católicas, de los cuales formaba parte el tango.

Pero acaso el éxito no sea completo. Porque es tanta la difusión del tango entre las familias yanquis, que se baila en casi todos los salones de la clase media.

Los maestros que enseñan á bailar el tango hacen fortuna. Cada lección se paga á 30 francos, y una serie de lecciones, lo menos que cuesta es 150 francos.

Varios hoteles y restaurants de moda, en los últimos meses, han sufrido una disminución en la venta de bebidas alcohólicas, y esto se atribuye á que la gente, por el abuso del baile, se abstiene de los placeres de la mesa.

En Nueva York no hay restaurant alguno elegante que por la noche no se convierta en salón de baile. Toda la población es víctima de la manía del tango.

De los Balkanes

La proposición inglesa, aceptada.

LONDRES. Los embajadores de Alemania, Austria é Italia, en nombre de sus Gobiernos, han respondido ya á la proposición inglesa, aceptándola.

Dicha proposición consiste en lo siguiente: Todas las islas ocupadas por Grecia, menos Euboea, Tenedos y un pequeño islote, seguirán en poder de dicha nación, que no podrá fortificarlas, y que deberá dar garantías á los musulmanes de las mismas.

En cuanto al Epiro, Grecia lo evacuará cuanto antes.

No se fija fecha para la evacuación.

Respecto á las islas ocupadas por Italia, como se trata de una cuestión aparte, Inglaterra dice en su proposición que hay que resolverla de otro modo.

Parlamento disuelto.

SOFIA. El Zar ha disuelto el Parlamento recién elegido.

Cuando el jefe del Gobierno dió lectura al decreto hubo protestas y gritos.

Reina tranquilidad. Las elecciones efectuaránse dentro de dos meses.

Noticias de Albania.

VALLONA. La efervescencia continúa entre los partidarios de Essad pachá.

Se dice que la toma de Bassan es tan inminente, que se la considera ya como cosa de pocas horas.

Se dice que el número de partidarios de Essad pachá aumenta de día en día.

EL AZAR DE LA SUERTE

La novela de una muchacha

LONDRES. Lady Julia Lyveden ha entrado en un convento de monjas de Edimburgo.

Esta breve noticia recuerda una extraordinaria novela, de la cual es la heroína lady Lyveden.

Esta es todavía una mujer hermosísima, de unos treinta y cinco años.

Hace diez y siete años se llamaba modestamente Julia Emary, y despachaba como empleada en una tienda de modas en una ciudad de la costa meridional de Inglaterra.

El viejo lord Lyveden, que tenía entonces setenta y dos años, viudo sin hijos, paralítico, volvía un día á la ciudad en su carruaje, y casualmente se detuvo frente á la tienda.

El viejo vió á la joven Julia Emary y se enamoró de ella perdidamente.

Desde entonces todas las mañanas se hacía llevar en carruaje frente á la tienda, y para ponerse al habla con la hermosa muchacha compró una enorme cantidad de sombreros, que después repartía entre las mozas pobres de la ciudad.

El idilio acabó en boda. En 1866, miss Julia Emary se convirtió en lady Lyveden. El matrimonio fué muy feliz.

En 1900 murió lord Lyveden, dejando á su mujer toda la fortuna, que ascendía á más de cincuenta millones de francos.

La viuda se retiró á vivir á un castillo apartado.

En 1908 se anunció que ella iba á casarse en segundas nupcias con un rico laird de Escocia.

Pero esa boda no se celebró. Por razones que se ignoran, ese proyectado matrimonio se deshizo.

Fuó ese hecho para lady Lyveden un extraordinario dolor.

Los amigos y los íntimos temieron que tan gran desencanto turbase la razón de la desilusionada.

Después de largos meses de enfermedad, lady Lyveden pudo restablecerse. Pero desde entonces llevó una vida de aislamiento absoluto, hasta que ahora resolvió ingresar en un convento.

El éxito obtenido con la Nesfarina desde que comencé á prescribirla, no ha podido ser más halagüeño. Dr. Iniguez. Hospital Soría.

La catástrofe de Sakourasima

Terremotos.

TOKIO. Sigue la erupción. Y á causa de ella, desde anteaer, tiembla la tierra en todas las islas japonesas.

Ayer fueron sentidas varias sacudidas violentísimas en el mismo Tokio.

Densas nubes de ceniza muy bajas ocultán el cielo.

Parece de noche. Diríase que estamos bajo un prolongado eclipse total de Sol.

Siguen los fenómenos sísmicos.

NAGASAKI. Siguen llegando lacónicos radiotelegramas con pequeños nuevos detalles de la catástrofe de Sakourasima.

La erupción volcánica sigue con gran impetu.

Oyense ruidos subterráneos horribles. Las sacudidas sísmicas y el mar de fuego que el volcán vomita tienen tanto ímpetu, cuando menos, como al iniciarse la catástrofe.

Kogosima está enterrada bajo una capa de ceniza de 15 pies de espesor, y más de seiscientos casas se han derrumbado.

La isla de Sakourasima puede ser considerada perdida totalmente.

Masas de humo densísimo la rodean por completo, y á través de las mismas se ven los efectos destructores de las llamas.

El espectáculo es indescriptible. El inmenso calor producido por la ignición de la isla impide que se aproximen á ella los buques llegados para prestar auxilios.

Además se ha desarrollado un terrible tifón.

Se ha iniciado una nueva y tremenda subida de la marea.

nación y la amplitud de las demandas que el Estado y los particulares han hecho á tan importante establecimiento.

Desde luego, la fabricación del arma blanca sigue ocupando el lugar preferente que co- rresponde á su legítima fama mundial; la respuesta á su legítima fama mundial; la respuesta á su legítima fama mundial; la respuesta á su legítima fama mundial;

La Fábrica de Toledo surte del arma blanca á todo el Ejército; sables, espadas, espadines, machetes, cuchillos-bayonetas, lanzas y alabardas, todos salen de sus activos talleres.

Construye también la Fábrica el instrumental quirúrgico con toda perfección; la cuchillería y navajería completas, y á base del cincelado, repujado y damasquinado, que á los artífices toledanos dieron siempre originalidad y fama, una infinidad de utensilios y objetos artísticos, tales como alfileres imperdibles, alfileres para sombreros y corbatas, p'tilleras y fosforeras, peinetas, leontinas, pulseras, marcos para espejos y retratos, ánforas, bandejas, joyeros, centros, lámparas en forma de panoplia y otros muchos, de prolija enumeración.

Resta hablar de otra de las elaboraciones que absorben gran parte del trabajo de la Fábrica: nos referimos á la cartuchería Mauser.

La instalación de esta industria es admirable, como requiere la delicadeza y prolija elaboración de un proyectil, que no todos saben las múltiples operaciones que exige y el variado repertorio de máquinas que en aquella intervienen.

Desde la fusión y aleación del plomo y antimonio, del que se hacen los núcleos, hasta el rebatido y conclusión de la bala; desde el disco de latón que sirve de matriz para el casco, hasta las bellas máquinas de cargar á volumen, modelos de precisión y de ingenio, que en la jornada habitual del trabajo ponen á disposición del Ejército 75.000 cartuchos, el proyectil sufre una serie de operaciones sumamente delicadas, en las que intervienen principalmente las operarias.

Aquí hay que hacer constar que una de las máquinas, la destinada al peso de las balas, muy sencilla é ingeniosa, es invento de un oficial del Ejército español.

También merece consignarse el hecho de que sea la Fábrica Nacional de Toledo la primera que instala el horno eléctrico en España.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería á cuya ilustración está confiada la marcha de tan importante establecimiento industrial son: el coronel, director, D. Luis Hernando Espinosa; teniente coronel, jefe de labores, D. Atanasio Torres; teniente coronel, jefe del detall, D. Rafael Maldonado; comandantes D. Enrique Nieto Galindo y D. Manuel Ruiz Soldado, y capitanes D. Lorenzo de Lamadrid y Sierra, D. Juan Lozano Muñoz y don Matías Zaragoza Usara.

Del celo y competencia con que ejercen su dirección dicen, entre otros hechos, esos pedidos que á la Fábrica Nacional de Toledo se hacen para el Ejército ruso y esos 300.000 machetes Mauser que pide Serbia para su

Ejército, á raíz de una guerra en que s'in duda pudo comprobar que si bueno fué el temple de sus soldados, no lo fué tanto el de las armas blancas que para batirse con sus adversarios encargó á la industria alemana.

(De La Producción Española.)

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 14, Dia 15. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

Publicaciones de actualidad DE LOPE DE VEGA

el monstruo del ingenio español, acaba de publicarse su grandiosa novela LA DOROTEA. Pídase en todas las librerías y á RENACIMIENTO. En rústica, 2 ptas; en tela, 2,50; en piel, 3.

CASA DE LA VILLA

Proyectos del alcalde.

El objeto preferente de la «Oficina de colocación» es el de procurar la colocación, á cuyo efecto ha de recoger las ofertas de los patronos y las peticiones de los obreros y empleados, siendo también agregados de dicho objeto principal el de auxiliar al fondo del paro, el arbitraje en caso de conflictos de trabajo, si fuere requerida al efecto, el del censo y estadística del paro y de la industria y, en general, los servicios que puedan serle encomendados en armonía con sus fines.

Característica de la Oficina es que su Junta directiva se rija por el principio «paritario», esto es, que los elementos patronales y obreros estén representados por igual número de vocales, concediéndose también intervención á personas competentes en materias sociales, y atribuyéndose la presidencia de la Junta al excelentísimo señor alcalde, en su calidad de representante genuino del Ayuntamiento.

Son normas fundamentales del servicio de colocación la «gratuidad» y la «neutralidad», porque la desgracia de la falta de trabajo no debe ser materia de lucro, y porque para nada han de tenerse en cuenta ideas ú opiniones de los que soliciten ocupación.

Se proyecta también la creación de un Fondo de paro, con objeto de estimular y favorecer á las Sociedades que concedan á sus individuos indemnizaciones con ocasión de la falta de trabajo.

«Ayudados los unos á los otros» dice el Ayuntamiento de Madrid; «asociados para concederlos mutuamente indemnización en caso de paro, y entonces—añade el Ayuntamiento—os daré una cantidad que venga á aumentar esa indemnización.»

El Fondo estará dirigido por elementos ligados á su finalidad, conforme también á un criterio de ponderación, y teniendo en cuenta las representaciones más interesadas en intervenir en su gestión.

En general, los Estatutos se acomodan á un espíritu de cautela y de prudencia, impuesto por la índole del Fondo, al efecto de procurar un desenvolvimiento normal del mismo, respondiendo á dicho espíritu todas las disposiciones que se proyectan respecto al paro objeto de bonificación, régimen de ésta, inscripción é inspección.

El proyecto se concreta á la previsión colectiva contra el paro, es decir, á la practicable por organizaciones, ya obreras, ya patronales ó mixtas, como forma la más adecuada para combatir la falta de trabajo; pero una vez que el Fondo adquiera vida próspera, según cabe confiar, dada la bondad de la idea, pudiera pensarse en estudiar la aplicación de las beneficios de aquél á la previsión individual, por medio del ahorro.

Recogida de mendigos.

Anteanoche comenzó la recogida de mendigos decretada por el alcalde.

Los guardias municipales recogieron ocho hombres, seis mujeres y dos niños, y los guardias de Seguridad recogieron á dos mujeres y dos niños. En total, 20 personas, de las que 19 fueron al campamento de desinfección, situado en el paseo de las Yeseras, y uno al hospital.

Hornillos públicos.

Durante la noche y madrugada última han concurrido á los hornillos públicos las siguientes personas:

Noche.—Plaza de la Cebada, 40; Puerta Cerrada, 12; plaza del Progreso, 35; Atocha, 25; Rastro, 23; Norte, 22.—Total, 157. Madrugada.—Plaza de la Cebada, 27; Puerta Cerrada, 9; plaza del Progreso, 22; Atocha, 20; Rastro, 17; Norte, 18.—Total, 113.

Denuncias.

Por contravenir el bando últimamente dictado por el alcalde, se han efectuado las siguientes denuncias:

Carros.—Por ir montados sus conductores, 12; por llevar yeso sin lona, 1; por llevar los faroles apagados, 2; por descargar leña á deshora, 3; por llevar muebles sin licencia, 1; por dejarlos abandonados en la calle, 3; por interceptar la vía pública, 1.

Automóviles.—Por exceso de velocidad, 1. Bicicletas.—Por circular por las aceras, 1.

Junta de tenientes de alcalde.

Los tenientes de alcalde se han reunido

la presidencia del señor vizconde de Eza, ocupándose preferentemente del problema de la mendicidad.

Parece ser que el alcalde ha celebrado una entrevista con los presidentes de las entidades que se ocupan de la reforma de la educación de la juventud.

Arreglo de carreteras.

El alcalde, presidiendo una Comisión de concejales de distintos distritos, ha visitado al ministro de Fomento para interesarle el arreglo de algunas carreteras del Estado que, como las calles de Bravo Murillo y General Ricardos, se encuentran en mal estado.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Centro, Sr. Alvarez Arranz, ha decomisado gran cantidad de pan faltó de peso.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Ayer celebró una extensa conferencia el capellán castrense señor Valdeperes, que ha regresado de Marruecos, con el Sr. Ugarte, al que le ha dado extensa cuenta de la situación política y militar de aquella zona, espíritu que hoy anima á aquellas tribus y porvenir de España en aquella región.

El Sr. Ugarte tomó nota preferente de cuanto le dijo el padre castrense, en cuanto se refiriere á las obras públicas que pueden realizarse.

ESTADO DEL TIEMPO

La baja barométrica es general, correspondiendo las menores presiones á las costas de Levante.

La temperatura es extremada en las regiones del interior y se registran nevadas en Bilbao, San Sebastián, Burgos, Logroño, Gerona y Tortosa.

Reina fuerte temporal de mar y viento en la costa cantábrica, y aunque con menos fuerza, también se halla agitado el mar en el litoral de Cataluña.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITAL, Tempora. máx., Temp. mín., Lluvia en mill. Lists weather data for various provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Includes data for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

LOS TEATROS

REPRISAS

«MARINA»

Price.—Otra vez ha vuelto Marina á los carteles madrileños. A cada año que pasa, la zarzuela de Camprodón y Arrieta envejece un siglo. Es el último límite de la sensiblería y de la ñoñez. Ni la música de Marina puede ya interesarnos, ni su libro consigue divertirnos siquiera, haciéndonos tomarlo á broma. Esperemos que la reposición de Marina será la excepción, y que Sagi Barba nos librará de esas antiguallas. Marina tuvo su época, y tal vez estuvo muy bien entonces. Pero ¡da tantas vueltas el mundo y tan rápidamente!

La Srta. Sanford estuvo discreta y fué aplaudida á veces.

El tenor García Romero pasó sin pena ni gloria.

Sagi Barba, en cambio, cantó admirablemente y se vió obligado á repetir las coplas de la ventana y el brindis, requerido por largos y estruendosos aplausos del público.

El Sr. Meana, excelente como actor y como cantante.

Price.—Hoy viernes, á las seis de la tarde, en sección vermuth doble, se pondrá en escena la zarzuela Marina, desempeñada por Luisa Vela, Sagi Barba, G. Romero y F. Meana.

A las diez, primera representación de la opereta en un acto Molinos de viento y la aplaudida zarzuela Bohemios.

El próximo domingo, á las cuatro y media, se pondrá en escena La vida alegre, y á las nueve y cuarto, en función completa, Marina y Los cadetes de la Reina.

Eslava.—Hoy viernes, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el reestreno del divertidísimo vaudeville en tres actos, arreglo castellano de La dame dechech Maxim, de Feydeau, texto y cantables de los señores Asensio Más y Cadenas, música de Bereny, La señorita Capricho.

Martin.—Hoy viernes, á las diez y cuarto, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y en prosa, letra de Antonio M. Viérgol, música del maestro Calleja, titulada La hija del guarda.

Toman parte en la obra Cándida y Blanca Suárez, las señoritas Malaver, Sigler y Abiuzo, Nieves González y los Sres. Alarín, Rodríguez, Heredia, Velázquez, Benito, Nadal, Morilla y Sardá.

Decorado nuevo de los escenógrafos Gayo y Ripoll.

Infanta Isabel.—Cada día concurre á este lindo teatro más escogido público á recrearse con la interpretación que á las comedias dan los inteligentes artistas, y á aplaudir á la Argentina en su nuevo repertorio de bailes y canciones.

Las funciones populares diarias han llevado asimismo á este teatro á un público que lo llena materialmente todas las noches.

CINES Y VARIETÉS

Zarzuela.—Gran acontecimiento cinematográfico! Secciones de cinco de la tarde á doce y media de la noche.

Cinema X.—Esta Empresa participa al público que el pasado domingo, día 11, terminó su campaña en el Gran Teatro, y que continúa presentando su serie de grandes exclusivas en este Cinema (Glorieta de Bilbao).

Ayer se ha verificado el estreno de El policía apache (cuarta de la serie Fantomas), que ha obtenido un éxito brillantísimo; el sábado estreno de El muerto que mata (tercera de la serie Fantomas), y en breve toda la serie.

Londres premia á la «Saponia»

SAPONIA, Gran premio Londres Exposición. SAPONIA lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. SAPONIA es inofensiva; garantiza el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis. Alexiades, Infantas, 13, y buenos establecimientos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Bien pronto se fueron abriendo las ventanas de la fachada del castillo, y en menos de media hora todo el mundo estaba en el patio: cazadores, cazadoras, ojeadores, lacayos, caballos y traillas de perros.

Este día debía ser para los huéspedes de la marquesa una jornada de diversión por partida doble, puesto que se trataba á la vez de una partida de caza y de la fiesta de la vendimia.

En su consecuencia, se había convenido en que la víspera partirían á caballo al romper el día é irían á almorzar en un pabellón de caza situado sobre los confines de los dos departamentos, en medio de los bosques pertenecientes á Mauricio y Clara Chalandray.

Después del almuerzo se dedicarían á la caza, y á continuación se dirigirían al molino del tío del Phin, donde terminarían el día asistiendo á la vendimia.

En el patio de honor el espectáculo era brillante: los caballos piafaban, los perros ladraban ruidosamente, los jinetes aspiraban el aire fresco de la mañana á plenos pulmones, haciendo oficios de ballerizos con las amazonas para colocarlas en la silla; el Sol, levantándose, transfiguraba en diamantes y en perlas el rocío esparcido sobre el césped y los árboles.

La duquesa de Sauves y la señorita de Chalandray estaban hermosísimas con sus trajes de amazonas.

Se había convenido que la marquesa se colocase en el balcón principal del castillo para asistir á la partida de la caravana; pero bien fuese por temor á resfriarse ó por su persistente mal humor, se resistió en esta ocasión á las súplicas de su nieta, que no quiso marcharse sin ir antes á abrazar á su abuela.

El desfile se verificó sin que las persianas del cuarto de la señora marquesa se hubiesen abierto.

El viaje se realizó alegremente. La mañana estaba soberbia, y el Sol, que tiene la virtud de hacer desaparecer todos los fantasmas, dispuso las penosas preocupaciones que, como hemos visto, sentía más de uno de nuestros personajes.

Mauricio, siempre á vanguardia, con su gran lebel, hecho el amigo inseparable de su caballo, tenía á cada momento frases que provocaban la risa de sus compañeros. El señor de Montmagny iba lleno de vanidad, como un general que ha trazado su plan de campaña y tiene la íntima convicción de no haber olvidado nada

para asegurar la victoria. El duque de Sauves, dichoso por la felicidad que veía retratada en las facciones de la duquesa, iba tranquilo momentáneamente á consecuencia de su entrevista con el teniente Roberto. En fin, Roberto mismo, sumergido en un dulce ensueño, cerraba la marcha, mirando con satisfacción á las dos amazonas que cabalgaban ante él.

De vez en cuando se veían asomar á la carretera algunos vaqueros y campesinos, que miraban la caravana con curiosidad.

Poco después el campo no aparecía más que á raros intervalos. Se entraba, dirigiéndose hacia el Noroeste, en la región montañosa, en la cual abundaban los venados, los ciervos, los gamos y los jabalíes sobre todo; descendencia, más ó menos directa, de los antiguos huéspedes de aquellos bosques, que los Príncipes de la Casa Real de Valois, maestros en el arte cinegético, se dignaron arcabucear por sí mismos en compañía de las hermosas señoras de su corte.

Allí, en los confines de La Touraine y del Poitou, y á una distancia de dos horas de camino del castillo de la Roche de Eon, Mauricio y su hermana poseían, por parte de su madre, una extensión bastante considerable de terreno, en la que la caza se encontraba vigilada por dos guardas.

Grandes avenidas se habían practicado á través de la selva para comodidad de los cazadores, y estas avenidas venían todas á terminar en una gran plazoleta situada en un punto culminante.

En uno de los ángulos de la plazoleta

se levantaba un pabellón bastante grande, de forma circular, destinado á servir como punto de reunión. En la planta baja de este pabellón se había establecido un abrigo para los caballos y los perros, una especie de hangar. Y el primer piso, rodeado de una terraza, desde donde la vista dominaba el bosque y una parte del país, podía servir de refugio en caso de lluvia.

Mauricio había hecho preparar el almuerzo en dicho pabellón. No es necesario añadir que el almuerzo fué alegre y que se comió con verdadero apetito.

En el momento en que se disponían á dejar la mesa, el ojeador, ó encargado de dirigir la caza, enseñó á Mauricio la veteleta colocada en el tejado del pabellón, haciéndole observar que ésta había cambiado completamente de rumbo y podía haber agua.

—¿Teméis á la lluvia, señoras?—preguntó Mauricio.

—De ninguna manera—contestó la duquesa.—Soy la esposa de un diplomático y estoy acostumbrada á desafiar todos los climas y todos los elementos.

—Y yo—añadió Clara,—como hija y hermana de militares, no quiero que ellos renieguen de mí.

—Entonces—siguió diciendo Mauricio, haciendo señas de que llenasen todos los vasos—bebamos á la salud del gran San Huberto para que nos sea propicio.

—¡Por San Huberto!—repitió el señor de Montmagny acercando su copa á los labios.—Este es el santo al cual no he faltando nunca en mi vida de hacer mis de-

vociones, porque se ha dignado recompensarme más de una vez.

—Coronel—dijo sonriendo el señor de Sauves,—ignoraba que fuérais un discípulo de San Huberto.

—¡Ah!—replicó el señor de Montmagny.—Un discípulo bien indigno; pero no ha sido siempre con caza con lo que el santo me ha recompensado.

—¿Cómo, pues, entonces?

—Permitidme—siguió diciendo el coronel, no sin algo de fatuidad—que espere á decirlo cuando no haya señoras.

—Como gustéis; pero si queréis creerme, coronel, no pidáis á la señora de Sauves que brinde con vos á la salud de San Huberto, porque este santo no es de sus amigos.

—¿Por qué?—dijo aturdidamente Mauricio.

—No lo sé—dijo el duque.—Las mujeres tienen algunas veces prevenciones muy raras. Además, hay no lejos de aquí una ciudad á la cual la señora de Sauves profesa la antipatía más pronunciada: es la ciudad de Blois.

—¡Ah!—añadió el coronel.—Eso es bien extraño! Para mí es todo lo contrario. El santo que más venero es San Huberto y la ciudad que más quiero es Blois. Es verdad que esos dos nombres me traen un encantador recuerdo. Así es, que todas las veces que he tenido que dar un santo y seña en mi vida militar, no he escogido otro que éste: «Blois y San Huberto.»

(Continuará.)

Y sus impresiones son pesimistas, desgraciadamente.

El curso de la enfermedad. VALENCIA. (Viernes, madrugada.) A primera hora de la madrugada seguían desfilando por la Capitanía general numerosas personalidades, entre ellas el gobernador civil y el alcalde.

El arzobispo ha preguntado numerosas veces por teléfono por el estado del enfermo.

El general Aldave se resentía constantemente de una dolencia contraída en Ceuta, aunque procuraba siempre ocultarlo, mostrándose animoso.

Al frente de esta Capitanía general ha trabajado mucho, a pesar de su delicado estado de salud.

Hace cinco días se retiró indisputado de su despacho, y desde entonces no ha encontrado alivio, a pesar de los exquisitos cuidados que se le prodigan.

El miércoles se agravó, y la agravación se acentuó ayer jueves, hasta el extremo de que su familia le ocultó la noticia del fallecimiento del general Polavieja por temor a los efectos que una triste impresión pudiera producirle.

Y como se recibiera un telegrama, dirigido al general Aldave por un hijo del Sr. Polavieja, comunicándole el fallecimiento de éste y rogándole que transmitiese la triste nueva a la familia que el finado tenía en esta capital, los ayudantes del Sr. Aldave cumplieron el encargo, pero siguieron ocultando la noticia al enfermo.

Pronóstico desesperado. Asisten al general Aldave el coronel de Sanidad Sr. González Avila, el catedrático señor Rodríguez y otros facultativos, quienes a las dos de la madrugada han calificado de desesperada la situación del paciente.

EXTRANJERO Contra el tango.

BRUSELAS. El domingo leerán todos los obispos belgas un documento, dirigido a sus diócesanos, en el que se hace una terminante condenación del tango.

Siete mil víctimas en Kagosima. TOKIO. Sábese que las víctimas que la erupción volcánica de Sakurajima ha ocasionado en Kagosima pasan de siete mil.

Cajero detenido. LONDRES. El cajero del New York Herald, edición francesa, que, como se recordará, se fugó de París con 150.000 francos, ha sido detenido en Southampton.

En la Cámara húngara. BUDAPEST. También hoy ha sido movidísima la sesión en la Cámara de Representantes húngaras.

El diputado Fisner, a quien la Presidencia había impuesto ya varios correctivos, ha sido expulsado del salón de sesiones por la guardia de la Cámara.

Todos salvados. LONDRES. La Compañía consignataria del buque naufragado Cobequid ha recibido un cablegrama comunicando que están a salvo todos los pasajeros y tripulantes de dicho vapor.

El testamento de Rampolla.

ROMA. El juez de instrucción ha practicado nuevas pesquisas en el palacio en que vivió el cardenal Rampolla.

Las tres piezas que ha registrado ofrecen aspecto de tristeza y abandono.

Las diligencias han sido infructuosas por completo.

Sigue el frío. PARIS. Continúa haciendo un frío muy intenso.

La mínima de hoy ha sido de seis grados bajo cero.

Durante el día han muerto de frío cuatro personas y se han registrado siete casos de congestión cerebral por baja temperatura.

El asunto Lemire. ROMA. L'Observatore Romano publica una nota aplaudiendo la actitud del obispo francés de Lille respecto al abate Lemire y declarando que la Iglesia condena a éste no por su republicanismo, sino por su rebeldía contra las autoridades eclesiásticas.

Los apuros de Huerta. NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el período durante el cual han de permanecer cerradas las casas de banca, con arreglo al decreto publicado por Huerta, va a ser prorrogado hasta el día 31 de marzo.

Además, el Presidente prepara otra disposición gravando en 1 por 100 todas las hipotecas, a excepción de las de carácter benéfico.

En la Cámara prusiana. BERLIN. La Cámara prusiana ha celebrado hoy una sesión de gran importancia política.

El jefe del partido conservador pronunció un largo discurso desmenuzando y criticando la reforma electoral pretendida por los liberales.

Como la discusión se prolongara, se levantó el canciller, y en un discurso de tonos elevados, dijo, que en los actuales momentos están pendientes muchas cuestiones importantes y graves y no debe perderse el tiempo en discutir cosas de poca monta.

El canciller fué muy aplaudido.

Templo masónico incendiado. PARIS. Esta noche se ha declarado un incendio en el templo masónico del Gran Oriente. El fuego, que se extendió a varios pisos, ha destruido papeles de importancia.

Un pobre millonario. NUEVA YORK. En el hospital ha fallecido, víctima de la miseria, un pordiosero, al que se le ha enterrado en la fosa común.

Al registrar sus papeles ha aparecido un testamento en el que deja para unos sobrinos suyos y para diferentes obras de beneficencia más de un millón de francos.

El finado vivió siempre en la miseria más horrible.

Barricadas y detenciones. JOHANNESBURGO. Bain, secretario de una Sociedad obrera, tuvo noticia de que había sido dictada una orden de detención contra él.

Juntamente con otros huelguistas, se encerró en la Bolsa del Trabajo.

Levantaron barricadas y se dispusieron a resistir a la fuerza pública.

Tuvo la Policía que emplazar cañones ante la Bolsa del Trabajo para intimidar la rendición de los que allí se habían refugiado, los cuales se rindieron efectivamente.

Han sido también detenidos los principales jefes de la huelga.

Los mineros empiezan a ceder en sus pretensiones.

¿Barco perdido? HABANA. No hay noticias del vapor Dania, que salió de las islas Azores con rumbo a este puerto.

Debió llegar el viernes, y ni ha llegado ni hay aviso ninguno de su paradero.

El vapor referido llevaba 300 personas entre pasajeros y tripulantes.

Han sido lanzados varios marconigramas preguntando por el vapor, cuya tardanza inspira tan justificada inquietud.

NUEVAS ACUSACIONES La campaña contra Caillaux

PARIS. Sigue Le Figaro, en su número de hoy, su sensacional campaña contra el ministro de Hacienda.

El artículo que, bajo el epígrafe de «Las combinaciones secretas de M. Caillaux», inserta hoy, refiere a un nuevo asunto, tan escandaloso como los que anteriormente fueron tratados.

Dice que en el anterior Ministerio, el subsecretario de la Marina mercante no quiso acceder a determinados privilegios que solicitaba la Compañía del Sud Atlántico.

Pero cayó aquel Gabinete, subió el actual, y M. Caillaux sustrajo este asunto al subsecretario M. Ajam, y bien pronto tenía reunidos en su despacho a los principales personajes de dicha Compañía.

Tampoco tardó mucho en decretar un cambio importante en el pliego de condiciones de la referida entidad y en autorizarla una emisión de quince millones de francos.

Le Figaro saca de estos hechos consecuencias en armonía con su campaña, y ésta es seguida por el público con mayor interés cada día.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Antón, y sigue la novena a su titular; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, vísperas solemnes y a continuación estación, rosario, sermón, que predicará el padre Luis López, novena, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Fulgencio, con rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: La Inmaculada y Santiago.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—4 (función 42 de abono, 17 del turno primero), Función a beneficio de la Asociación de la Prensa, correspondiente al noveno miércoles de mes.

PIÑONES.—10, Don Francisco de Quededo. ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos. COMEDIA.—9,45, El orgullo de Alcabala.

LARA.—6,30 (doble), Las cacahuas (dos actos) y Mary Bruni. 10 (doble), El abanico de Celia (tres actos) y Mary Bruni.

APOLO.—6, Musetta.—7,15 (suspendida por asistir a algunos artistas a la función de la Prensa).—10,15, Bohemios.—11,45, El barbero de Sevilla.

PRICE.—6, Marina.—10, Bohemios y Los molinos de viento. CUMICO.—6,30 (sencilla), La canción de la farandula.—10,30 (sencilla), La piedra azul.—11,30 (sencilla), La gitana.

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla), Lista de Correos.—11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), La señorita Capricho (reestreno). 10,15 (doble), Las píldoras de Hércules. NOVEDADES.—6, El gran simulacro (estreno).—7,15, Matías López.—9,15, El golfo de Guinea.—10,45 (doble), La Farsa (dos actos).

MARTIN.—6 (vermouth popular, función triple a precios de sencilla), La vida alegre.—10,15, La hija del guarda (estreno).—11,30, La última hora.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6, La sombra del padre y La Argentina.—10, Canción de cuna y La Argentina. COLISEO IMPERIAL.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo. PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Exito: Los solitarios del bosque.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 a 1.—Exito formidable verdad: El policía apache (cuarta de la serie Fantomas).—Exitos grandiosos: La esfinge y La señal roja.—Bulaca, 0,50.—Preferencia, 0,35.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: La pasarela trágica. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 3 pias, caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barcá, Andreu, Uriach y Rivas.

AVISOS UTILES

La recomendación personal es el mayor pagandista con quien cuenta. Orive de... be, porque sus efectos calmantes, balsámicos y tónicos no se hacen esperar, cuando se toman un poco de tiempo.—Martín y Durán, Borrell y...

Aguas de Villaza (Verin)

Pedidas en farmacias y droguerías.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogénol, 5 pias. farmacias TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Tos, catarros, disnea, asma PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC. SOLO CUESTA UN REAL

“OXYPATIA” A LOS ENFERMOS CRONICOS de diabetes, reuma, bronquitis, asma, neurastenia, afecciones del riñón y todas las producidas por impureza o intoxicación de la sangre, que se hallen cansados de probar inútilmente toda clase de tratamientos, podrán obtener la curación de sus dolencias, por crónicas que sean, por medio del OXYPATHOR, de fama mundial, cuyos éxitos son ya conocidos en España. El Dr. Balari, de Barcelona, primer médico oxipatia en España, recibirá en consulta los días 15, 16 y 17 del corriente, de diez a doce de la mañana y tres a cinco de la tarde, en el Hotel Palace de esta corte.

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 3 pias, caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barcá, Andreu, Uriach y Rivas.

EL PURGANTE IDEAL PURGEN DE BUEN GUSTO SUAVE EFICAZ SU MEDICO LO CONFIRMARA! PURGEN PARA ADULTOS Y NIÑOS

LAMPARA EGMAR INSUPERABLE EN TODAS PARTES

ANEMIA Debilidad y neurastenia, se cura con vino Fos atado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Montero, 35, vasija Matriculada de 446. Pidanse reglamentos y programas

OCASION VERDAD Laboratorio completo para analizar minerales, sin usar, fabricación de importación casa especial alemana. se vende. Dirigirse a Gustavo Brandan y Compañía, Jovellanos, 6.—MADRID.

CAPITALISTAS Persona muy práctica en asuntos de préstamo, desea capitalista para operación con gran interés y completa garantía. Apt.º C.º 42, Madrid.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición, Fabrica y despacho: Cabera, 54

EL EXCMO. SEÑOR D. Camilo García de Polavieja y del Castillo Negrete MARQUES DE POLAVIEJA CAPITAN GENERAL DE EJERCITO, AYUDANTE HONORARIO DE S. M., COMISARIO REGIO DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, SENADOR DEL REINO, VITALICO, CABALLERO DEL COLLAR DE CARLOS III GRANDES CRUCES DE SAN FERNANDO, SAN HERMENEJILDO, MÉRITO MILITAR ROJA, ISABEL LA CATÓLICA, SAN BENITO DE AVIS, SANTIAGO DE PORTUGAL, CORONA DE ITALIA, DANLO DE MONTENEGRO, AGUILA BLANCA DE SERBIA, CRUZ DEL MÉRITO DE MÉXICO Y CHILE, CABALLERO DEL ORDEN TEUTÓNICO DE AUSTRIA-HUNGRÍA, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE LA HISTORIA, ETC., ETC. Ha fallecido el 15 de enero de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. El Gobierno de S. M., los Excmos Sres. Presidentes del Senado y Congreso de los Diputados; Excmo. Sr. Capitán general de la primera región; Excmo. Sr. Comisario regio interino de la Cruz Roja Española; su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. Marquesa de Polavieja, sus hijos, D. Alfonso, D. Camilo, doña María de los Angeles y D. Alvaro; hija política, doña Adela Villar; nietos, demás parientes y los abances testamentarios, el Excmo. Sr. D. Juan P. Criado Domínguez y D. José María Burriel, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 25 duplicado, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos. En la capilla ardiente se celebrará misa por el alma del finado, desde las siete de la mañana, el día 16 y hasta la hora del entierro el 17.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

COMPRO REGISTRADORAS NACIONAL de ocasión. Pago más que nadie.—Lista Correos, edición personal, núm. 2.250.

EL SEÑOR D. Eduardo Mier y Barbery HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE ENERO DE 1914 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Julia, don Eduardo, D. José Luis y doña Gertrudis; hija política, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Infantes, 32, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

Patente n.º 35.317 «Un nuevo procedimiento para la fabricación de una materia a s ante». El concesionario, Mr. Robert Muller, cederá, total o parcialmente la explotación de esta patente. Infantes, M. de Ajóna, Atocha, 122 (Agencia de patentes y marcas).

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento Costill de los Angeles, 5, 2º de 10 a 12 y de 6 a 8.

ALMORRANAS La pomada especial de Oenarro la cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID

GUERRA AL FRIO Burletes invisibles y corrientes desde 10 cts. metro. Basto es durados para portiers, alcañanes, varillas p. visillos y escaleras, aparatos p. esteros, braseros dorados, termos desde 2,25, calentadores, lentes piumeros, transparentes, jarras, batería cocina. Precios baratísimos. Ferretería, Caballero de Gracia, 28, frente a Clavel, y Corretora Baja, 10, frente teatro Lara.

NEGOCIO Casa 1.000 pias. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado (o así mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral; 5 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

GUANTES PIEL Para señora, a 1,50. Espoz y Misa, 14, pral, saldos.

ANIVERSARIOS LA SEÑORA Doña Manuela Hita y Letón Falleció el día 17 de enero de 1871 EL SEÑOR Don José Santa María Hillera Falleció el día 7 de septiembre de 1863 Y EL SEÑOR Don José Santa María de Hita Falleció el día 27 de julio de 1906 R. I. P.

FALTA guarda de finca para pueblo provincia Madrid; sueldo, 4 pias; diarias, casa y aprovechamientos. Necesitase también matrimonio para cuidar bodega en Madrid; sueldo, 150 pias mensuales y casa. Urge igualmente escribiente, sabiendo partida doble, para fábrica cementos; sueldo, 150 pias anuales. Advertimos reserchamente sólo contestaremos cartas que enven en sello. Trust Anunciador, Poz, 8.

La Congregación de Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, establecida en la iglesia parroquial de San José, así como la señora doña Manuela Santa María de Hita, hija y hermana, respectivamente, de los citados y demás parientes, RUEGAN a sus cofrades, amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obis, o por los señores sacristías adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados. (7)

